



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al tratamiento, control y custodia de los privados de la libertad considerados de "alto perfil" en las Unidades Penitenciarias de la provincia de Santa Fe dependiente del Servicio Penitenciario Provincial, lo siguiente:

- a) Si efectivamente se les permite a "PRESOS DE ALTO PERFIL" recibir habitualmente comida de forma preferencial por algún medio ajeno a las instalaciones del Servicio Penitenciario Provincial. En caso de ser afirmativo, los motivos por los cuales llevaron a tomar la definición política de no cumplir la reglamentación de "PRESOS DE ALTO PERFIL".
- b) Si se encuentra vigente la reglamentación de "PRESOS DE ALTO PERFIL" conforme fuera implementado mediante Resolución 001/2018 de la Subsecretaría de Asuntos Penales y Penitenciarios de la Provincia de Santa Fe de fecha 22-10-2018.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

La situación del Servicio Penitenciario Provincial es más que preocupante. Lo venimos sosteniendo desde que comenzó la gestión actual del gobierno provincial, cuya falta de interés en establecer una política correcta de seguridad sobre las cárceles de la provincia, no hizo más que generar el ámbito perfecto para que proliferara el delito.

En estos dos años y medio de gestión que lleva adelante la actual administración provincial hemos visto en reiteradas oportunidades que el Servicio Penitenciario ha sido víctima de motines, fugas de presos, homicidios dentro de los penales, y hasta incluso balaceras en sus dependencias. Lamentablemente, como respuesta a ello no se ha hecho nada, sino por el contrario pareciera mirarse para otro lado.

En este contexto, el pasado jueves 9 de junio el Secretario de Asuntos Penitenciarios, Walter Gálvez, asistió a esta Cámara para dar explicaciones sobre las políticas de seguridad en las cárceles santafesinas y la ejecución de presupuestos. Lamentablemente, el balance de la reunión fue el que venimos afirmando; el estado del sistema penitenciario es alarmante. Esta problemática se ve acompañada de duras acusaciones de privilegios otorgados a presos de Alto Perfil, los cuales recibieron comida en formato delivery por fuera del penal. Necesitamos conocer en detalle esta situación.

Es urgente que el Gobernador Omar Perotti tome dimensión de la situación, gestione y defienda frente al gobierno nacional lo que necesitan los santafesinos. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial